

Buen camino

De entre las tenebrosidades de la política artera, y la confusión y desbarajuste administrativos reinantes luengos años con detrimento de los intereses nacionales, parece, y en efecto se levanta ante los ojos de los españoles, la halagüeña visión de un período de tiempo, dedicado al fomento de todos nuestros medios de vitalidad, con el sincero consorcio de las diversas fuerzas políticas.

Toca la ejecución de tan laborioso trabajo por designios del pueblo y la monarquía, al Gabinete presidido por el señor Canalejas, y á fé que no hemos de ver defraudadas las esperanzas concebidas en los méritos del eximio estadista.

De entre los vastos problemas expuestos; de las reformas proyectadas; de los vicios por corregir, España entera obrando con la más apetecida y exquisita conciencia, aplaude y desea en primer término energías en los de arriba, y obediencia y virtud en los de abajo para el gigantesco resurgimiento económico á que derecho tiene por sus fuentes de riqueza agrícola, comercial, industrial, etc.; las unas faltas de estimulantes decisivos que las saquen de postración; las otras estacionadas por imposibilidad ó atraso, todas, en parte permaneciendo ocultas á la debida tributación siguiendo el odioso dicho, de que no pagar al Estado constituye una virtud, y con ello cometiendo la infamia de cargar tributos y gabelas sobre el obrero y la clase poco acomodada.

Recientes disposiciones del Ministro de Hacienda, prescriben á los funcionarios de su departamento una comprobación y fiscalización de la riqueza que ciertamente llevada con rigurosidad y sin compasión, de nada y á nadie, mostrará cuan enorme es la cantidad que el Erario público deja de percibir anualmente.

Sí; hay mucha riqueza oculta, pero será imposible descubrirla mientras no se le corten las alas al caciquismo imperante que dispone de medios seguros para hacer estéril toda obra de redención que en ese sentido se intente. No es obra de un día, sino de muchos años el conseguirlo, y lo que hace falta es empezar de una vez, que luego, el tiempo se encargará de completarla.

España puede obtener cuantiosos beneficios del descubrimiento de la riqueza oculta, y es obra de alta moralidad política y administrativa evitar que el Erario público se vea privado de recursos legítimos, y que el contribuyente honrado pague mayor cuota tributaria de la que le correspondería si no existiesen esas ocultaciones.

Siga el Gobierno con mano dura su sano propósito; descúbrase al intrigante amparado en la influencia, eterno avaro y parásito de la grey trabajadora, que luego tiempo habrá de variar las disposiciones vigentes, respecto á la forma de tributación actual, por otras más en armonía con la ley y la equidad.

La opinión, está satisfecha contemplando los derroteros del partido liberal democrático del que espera radicalísimas reformas.

Para conquistar gloria, va por buen camino.

CARTA AL EXCMO. SEÑOR

D. José Canalejas y Méndez

Mi distinguido y caro amigo: Hace algunos años pronunció usted, no recuerdo donde ni con qué motivo, un discurso brillante como todos los suyos, haciendo la apología del glorioso reinado de Carlos III. Aquello fué causa de que yo me permitiera dirigir á usted una carta abierta, que publicó un periódico de esta localidad, y que mereció su aplauso, de tanta valía para mí.

La tesis de mi carta era que, habiendo de llegar un día en que usted se encargase de las riendas del gobierno, sería conveniente no perdiere de vista que el mayor mérito del gran Rey, la mayor muestra de su talento, fué el exquisito cuidado que puso siempre en rodear-se de hombres de talla intelectual y de energía para abordar y resolver problemas políticos y económicos, con los cuales, anticipándose en mas de cien años á sus tiempos, estableció realmente la línea divisoria en España entre la edad media y la edad moderna.

Ya se han cumplido mis pronósticos. Ya ha llegado usted á las alturas de la Gobernación del Estado, de lo cual debiera felicitarle la nación entera.

Y como están de moda las cartas, ¿por qué yo, sin pretensiones de personaje, no he de tener también derecho á publicar la mía, que no contiene quejas ni agravios, ni envuelve reticencias, ni se presta á lecturas interlineales, ni ha de hacer colección con las elegías de Ovidio?

Mi carta no tiene mas alcance que el de alentar á usted (si alientos necesitase) para que no desmaye un momento en la carrera emprendida, sin preocuparse de comentarios y vaticinios con los que sin duda se pretende llevar á su ánimo el recelo y la vacilación. Al aparecer la luna sobre el horizonte, hay perros que la ladran furiosamente; pero la luna sin oírlos, se eleva magestosa, y sigue su curso. Ya sabe usted que esto lo dijo un poeta de la antigüedad, pero no está de más que yo lo recuerde ahora.

Necio es quien ha podido imaginar y se ha atrevido á decir que la egregia confianza depositada hoy en sus manos no es omnimoda y franca, y que en su fondo puede haber dobleces y repliegues donde aniden el recelo y la insidia.

Prescindiendo de la ofensa inferida con ello á la seriedad del Monarca, hay en tal suposición un desconocimiento absoluto de la significación que ha tenido la última crisis política.

La monarquía necesitaba la existencia de dos partidos, robustos y perfectamente organizados y constituidos, para el turno en la gobernación del Estado, reconocido como principio inexcusable en el régimen constitucional y parlamentario; y es indudable, sin que ésto amengüe en nada los méritos del ilustre hombre público D. Segismundo Moret, que bajo su jefatura el partido liberal no constituirá un organismo perfectamente gubernamental.

El Rey lo comprendió así, y llamó á usted al poder. Los detalles é incidencias de la crisis, cualesquiera que hayan sido, no desvirtúan en nada el fondo de esta verdad. Usted ha sido llamado para organizar de una manera estable y definitiva el partido liberal.

Se explica que los republicanos se sientan contrariados con la solución de la crisis. Tanto como el partido liberal se vigorize dentro de la monarquía, tanto se encanija y decrece el organismo republicano, cuyo triunfo no sería otra cosa que el clarín llamando á la guerra civil.

Usted y D. Antonio Maura son hombres de quienes por ahora no puede prescindirse. Este necesita desprenderse de elementos insanos y perjudiciales, (que también serían clarines de la guerra civil), si se ha de colocar en condiciones de gobernar cuando lógicamente le llegue su turno. Usted necesita, (y volvemos al tema de mi antigua carta, y á su discurso sobre Carlos III,) necesita rodearse de los Campomanes, de los Floridablanca de quienes entonces hablábamos.

Ya sé que usted podría pasarse sin ellos; pero necesitaría usted recabar para sí solo la Gobernación del Estado, lo cual no es constitucional; y en la necesidad de tener auxiliares, el quid está en encontrarlos tales como hacen falta.

Napoleón I, el genio militar más grande que ha conocido la humanidad, el coloso de la guerra, tuvo, como Carlos III el talento, de saber buscar hombres; y los Generales del Imperio, sacados en su mayoría de la más humilde extracción, fueron brillante muestra de la facultad electiva del grande hombre, y preciosos instrumentos de sus hazañas.

No olvide usted, mi querido amigo, que una vez se equivocó el gran Napoleón, en comendando al General Grachy una operación que no estaba al alcance de su inteligencia y el resultado fué el desastre de Vaterlóo.

Sabe es siempre suyo affmo. amigo y admirador, y B. L. M.

JUAN J. GARCIA.

Según nos sirven serviremos

Pronto serán pedidos nuestros sufragios por amigos y adversarios. Nosotros debemos decirles; ni ponemos ni quitamos gobiernos, pero ayudamos á quien nos sirve.

El instinto de conservación así no lo dicta. Me refiero á mis compañeros, los maestros de instrucción primaria. Para que un gobierno pueda desarrollar su programa, necesita que la opinión le apoye y preste su adhesión y asentimiento.

Las elecciones están próximas. El partido liberal, para que pueda desarrollar su programa, necesita de todos los buenos españoles, que quieran ver su patria al nivel de los demás pueblos cultos de Europa y América. Para ello necesitamos un presupuesto de cultura que llene las exigencias que reclama una sólida instrucción; material científico y pedagógico, locales escuelas, aumento de sueldos á los maestros y dignificación de los mismos; considerándolos, atendiéndolos, respetándolos y queriéndolos, como en las demás naciones cultas. Debe ser y será la instrucción la palanca que modifique el estado social de España. Si el partido liberal que así nos lo ha prometido no pudiese cumplir por causas ajenas á su voluntad, menos aún podremos esperar de quien ha podido hacerlo y no lo ha hecho, á pesar de ser una clase digna de mejor suerte. No deben hacerse leyes sin antes preparar á los ciudadanos para recibirlas y cumplirlas.

El paso de San Pedro por el Ministerio

de Instrucción, deja grabado en la mente de todos los maestros y amantes del progreso, caros desengaño; suprimió escuelas, disminuyó sueldos con perjuicio de los maestros, no creó las escuelas que por el censo de población eran y son necesarias, ni siquiera pidió nada al Ministro de Hacienda para perpetuar su nombre, y para mayor ignominia, quedó en el Senado, el crédito para el material del segundo semestre de adultos de 1907 y que á gritos pidea la saquen de allí. En una palabra, ministro mas nefasto para la instrucción y los maestros, no lo encontramos, ni aun buscado con candelillas. La Diputación provincial de Soria, siempre en manos de los conservadores, os adeuda la respetable suma de ¡125.000 pesetas! por el concepto de sobresueldo, apesar de que en sus presupuestos, se han consignado 10.900 cada año para cubrir esa atención y sin embargo, cuando reclamais se pasan á la calle del «Sordo». Pues bien, estos mismos os pedirán vuestros sufragios, os halagarán y hasta os prometerán llevaros de la mano al cielo, pero no hagais caso, nunca os podrán dar mas que lo que es vuestro, y ya que os lo den.

El partido liberal, en las próximas elecciones ganar á la batalla; el partido liberal podrá sacar triunfante su programa, y con él, habrá redimido y sacado de la esclavitud á España entera, colocándola al nivel de las demás naciones europeas. En el programa de Canalejas está el fomento de la Instrucción, y al frente del Ministerio de Instrucción pública esta Romanones, aquel que aseguró el pan para nuestros hijos; no olvideis que le debemos gratitud y correspondencia. El magisterio en España puede dar un contingente de más de 20.000 sufragios, sin contar con los que podeis atraer con hermanos, padres, tíos y amigos, etc. Sí, compañeros, el punto de apoyo de la Agricultura, Industria y Comercio, está basado en la Instrucción, es el cimiento por excelencia en que se sostienen esos veneros de riqueza y prosperidad de un pueblo; si al que trata de desenvolverlos lo dejamos solo, fracasará, pero con él fracasaremos nosotros y nuestros hijos.

Debemos estar en cuerpo y alma con el partido democrático ya que el partido conservador ha sido para el magisterio indiferente.

A los indiferentes, debemos de decirles; ni ponemos ni quitamos, pero ayudamos á quien nos sirve. Las puertas del Tesoro público, deben estar abiertas para el magisterio como las iglesias á los fieles y la Cultura á la ignorancia.

Perdonadme conservadores que os postergue; vuestra conducta ha sido retrógrada para el engrandecimiento de España, que está basada en la Instrucción y sus mentores, y no en el fanatismo clerical; os habeis cuidado más de hacer santos que de dar los medios para hacer ciudadanos; habeis descuidado los deberes sociales, y no habeis protegido á quien los enseña; y pone en práctica; en una palabra, habeis pagado á quien no era acreedor.

La indiferencia es la madre de la ingratitude y por eso, para no vivir en el siglo de Tolomeo nos vamos con Copernico que es más práctico y positivo.

S. P. S.

EXTRANJERO

París 1.—La Cámara ha aprobado el empréstito de cien millones de francos que sin interés y por cinco años, ha facilitado el Banco de Francia para socorro de los inundados.

París 1.—El ex-ministro argentino don Carlos Matchwitz ha perecido en un accidente de automovil, yendo de Biarritz á Burdeos. La señora de Matchwitz resultó herida gravemente en el mismo siniestro.

París 1.—El Senado aprobó el proyecto relativo al secreto del voto, que establece la emisión del sufragio por papeleta bajo sobre.

Londres 1.—La Cámara de los Comunes, reunida en secciones, ha votado por unanimidad una proposición autorizando al gobierno para realizar un empréstito provisional hasta que se apruebe el presupuesto y para emitir bonos del Tesoro por valor de 21 millones de libras para amortizar el saldo del empréstito de Guerra.

Lisboa 1.—Asegúrase que en breve será nombrado el rey de Portugal almirante honorario de la Armada inglesa.

París 1.—Anuncia el *Figaro* que el rey Eduardo VII llegará el próximo lunes á París y al día siguiente marchará á Biarritz.

Tánger 1.—Se dice que para mediar entre las autoridades españolas y los moros será nombrado representante del sultán en el Rif Abdelsalan Abdelsalak.

París 1.—El presidente de la República ha visitado hoy al embajador de Alemania para darle el pésame por la muerte de su hijo.

París 1.—La crecida del río Anthion en la comarca de Angers ha roto un dique é inundado varias aldeas. Han ido algunas tropas a socorrer á los aldeanos.

París 1.—De averiguaciones practicadas por el periódico de Amsterdam *Handelblat* acerca del naufragio y alijo de armas de un barco holandés en la costa del Rif, resulta que no hay barco neerlandés alguno que se llame «Lorby Green»; que ni este año ni en todo el anterior salió de Holanda ningún vapor ni velero con carga de armas, y que, por lo tanto, de ser verdad lo del naufragio de un buque con pabellón holandés, solo puede tratarse de un buque de otro país cualquiera que había enarbolado indebidamente la bandera neerlandesa.

Espectáculos

En el Mercantil

Satisfecha puede estar la culta sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, por el brillante éxito alcanzado en la velada ofrecida la noche del pasado Domingo á sus socios.

El amplio salón de fiestas espléndidamente iluminado; el conjunto de muchachas ostentando sus hermosuras; la charla amena y galante de los jóvenes, produjo en este humilde revistero viva é íntima satisfacción.

«Vamos á ver unos discretos aficionados», dijome mi acompañante, y vive Dios que quizás por exceso de galantería falseó la verdad.

No son aficionados, proclamo desde esta sección, los artistas á quienes ví, son ciertamente un conjunto de maestros en el difícil arte dramático y lírico.

La comedia de Vital Aza «La Almendra del 3.º» obtuvo interpretación irreprochable.

La Srta. Gregoria Lavilla en su papel de Anita mostrose discretísima en todas ocasiones mereciendo justos aplausos, y á su misma altura estuvieron Juana Elvira, Honoria Benito y Anita Monge, para las cuáles fueron las demostraciones de agrado del selecto auditorio.

De ellos, el Sr. Fernández Blanco (A) en la interpretación de *Enrique* rayó á incommensurable altura. La situación cómica constante requerida por el personaje de la obra, mantúvola siempre el Sr. Fernández sin llegar los desplantes de clown en que otros *profesionales* incurren. Su labor exquisita. En suma, es un actor cómico de cuerpo entero.

Muy bien, los Sres. Olivares, Soria, Rioja, Lumberas, Peña, Montero. Todos ellos pierden la modesta denominación de aficionados, y por derecho propio deben figurar en el elenco de buenos actores.

Una tempestad de aplausos y varias llamadas al palco escénico fué el premio de los *artistas*.

Púsose en escena después, la graciosa zarzuela de los Quintero y Chapí «La Patria Chica.»

Anita Monge, hizo primores—interpretandola andaluza Anita, y ciertamente llevó á la *protectora de su compañía*, el *donaire*, la gracia, y gentileza, con que se adornan y engalanar las hijas de la bella Andalucía.

Cantó con afinación y gusto, pero, me permito respetuosamente apuntar, que deseché el pueril temor de que parecía poseída, ya que sus condiciones relevantes de artista, quedaron suficientemente demostradas.

Gregoria Lavilla, hizo una *Conchita* deliciosa, cantando y bailando estuvo graciosísima.

Merecieron ovación entusiasta las señoras Honoria Benito y Juana Elvira.

Del baturro *Mariano*, desempeñado por Santos del Amo, el revistero no dice más que lo que sigue, bravo, acertado, colosal, adiós, maestro.

Ajustados á la perfección, los señores Soria, Fernández Blanco, Ugena, Rioja, Barrera Sanz y Modrego.

Un aplauso á todos, les tributa el revistero X.

Teatro Principal

Este elegante coliseo, abrió el domingo sus puertas al público, ofreciendo varias sesiones de proyecciones cinematográficas, todas ellas escogidas.

En palcos, plateas, butacas y paraíso, congregóse numerosa concurrencia, de entre la que destacábase nuestras hermosas paisanas.

Las cintas de la caza del condor; episodios de la guerra de Melilla; concurso hípico entre jefes y oficiales del ejército italiano; y las cómicas, polvos antineurasténicos y otras, atrajeron la atención mereciendo aplausos.

Muy bien por él amigo Peña, y emulado por esas muestras de agrado, procure la mayor variedad posible en las sesiones. X

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Con puntualidad exquisita y bajo la presidencia del Sr. Alcalde celebróse ayer la sesión en segunda convocatoria y asistiendo once señores concejales.

Dada lectura del acta de la anterior queda aprobada, haciendo constar el presidente y los ediles Pascual y Villanueva, su adhesión al acuer-

do de solicitar el indulto del reo Malladas.

Se da lectura de una comunicación del Coronel Gobernador militar de esta provincia al Ayuntamiento, manifestando que el Excelentísimo Sr. Capitán General de la región, contesta la petición de un vecino de esta ciudad, referente al derribo de un trozo de muralla para desviar el arroyo, que remite al Ministro de la Guerra todos los antecedentes, y mientras débese prohibir se saquen materiales de esa muralla.

El Sr. Alcalde, dice se debe contestar en el sentido de que esas murallas son de la Corporación municipal, y contestando al Sr. Villanueva, dice hay de ello documentos que así lo acreditan.

Otra comunicación del Sr. Gobernador civil se lee, también tratándose del mismo asunto.

Otra del Gobernador de Zaragoza, manifestando que la Comisión Provincial daba poderes al Presidente para unirse á las gestiones de Soria Burgos para el ferrocarril, reservándose la forma de coadyuvar y el momento de hacerlo cuando se conozca el asunto.

Seguidamente se dá conocimiento del dictámen del Sr. Febrel, referente á los estercoleros del Barrio de las Casas, en el cual por las razones contenidas en su escrito, los entiende perjudiciales para la salud pública, y solicita: 1.º Retirar esos estercoleros durante varios días, y 2.º que en los sitios destinados á estos usos, se plante arbolado suficiente.

El Alcalde dice y así se acuerda, que él con la Comisión correspondiente, estudiará el asunto y pondrán la resolución.

Se procede á leer una comunicación de la Junta del Congreso de ciencias administrativas, pidiendo vaya una comisión de este Municipio.

Se aprueban varias cuentas y facturas y su pago.

Los informes respecto al padrón de impuestos sobre perros y carruajes, se acuerda exponerlos al público por 15 días.

Los vecinos Francisco Benito, Bonifacio Cuesta, Santos Diaz y Gregorio Gaya, son facultados como pobres para disfrutar de los beneficios de asistencia gratuita de médico y medicinas, menos el último á quien, como pide, se le declara pobre á los efectos de poder ir á baños.

A Félix Vera y Abdón Martínez se les concede de Pósitos los préstamos de 1.000 y 750 pesetas, respectivamente.

Mediante sorteo, fueron designados como vocales de la Junta Municipal de asociados los señores siguientes:

D. Bernabé Gonzalo Gonzalo, don Cecilio Borque Ramos, D. Victoriano Marco Jiménez, D. Sinforsoso de Pablo Gonzalo, D. Manuel Ruiz de Pablo, D. Paulino Ramón Sanz, D. Gustavo Ibarra Lucia, D. Claudio Alcalde Rodrigo, D. Blás San José, D. Sixto Morales, D. Anastasio Sánchez, D. Camilo Sainz, don Nicomedes Longares, D. Angel Nogaes y D. Federico Ortega Ayllón.

El Sr. Alcalde, dá cuenta detallada á sus compañeros de Concejo de de las gestiones practicadas en la Corte, y cuyos resultados apuntamos á la ligera por falta de espacio. Queda establecida la Sección to-

pográfica. Conseguido el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud. Conseguida una subvención de 25 por 100 para construcción de Escuelas y cuyo decreto se publicará cuando se vea en Consejo de ministros.

En cuanto á deslinde de Montes, el del monte Razón está concedido por existir cantidades para el pago de la atención, y de los restantes se concederán también, aun cuando muchos no han llegado á la Dirección los expedientes de las Jefaturas de Montes.

El recurso pendiente contra resolución de esta Jefatura de Montes por denuncia contra D. Bernardino Riduejo por pastoreo abusivo en el monte Valonsadero, cuyo expediente dormía el sueño de los justos, se le ha despertado y está á punto de resolverse.

En cuanto al ofrecimiento de dos solares para construir el edificio para Correos y Telégrafos hecho por el Ayuntamiento, la Dirección por no tener crédito consignado deja de adquirirlos hoy, pero para el próximo presupuesto tiene el propósito de aceptar esos solares y edificar enseñanza.

La actividad del Sr. Alcalde queudó una vez más reconocida; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión:

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo y correligionario el ex-senador y ex-diputado á Cortes D. Julián Muñoz, presenta su candidatura para las elecciones que se acercan, por el distrito de Burgo de Osma.

Tan prestigioso político cuenta con innumerables simpatías, habiendo producido en aquellos pueblos inmensa satisfacción ver su nombre como candidato.

Por sus dilatados servicios y talentos, es como persona de la intimidad del señor Canalejas, el jefe que imprimirá los derroteros de la política democrática en Soria y su provincia.

Los liberales todos trabajarán con entusiasmo y es evidente el triunfo del señor Muñoz.

Ciertamente el partido presentará candidatos de arraigo por Almazán y Agréda.

Nos comunican de San Esteban de Gormaz, que el día 27 del pasado mes ocurrió en aquella localidad un accidente del cual milagrosamente no fueron víctimas algunas personas.

Atravesando sobre la barca, el río Dueiro dos carros cargados de mercancías y sus conductores, sin duda por malas condiciones de aquella, encalló, yéndose al fondo uno de los carros.

Merced á los esfuerzos de los carreteros y varios hombres más, se ha conseguido extraer el vehículo, y recuperar casi todo el cargamento, pues una parte insignificante del mismo, ha debido ser arrastrada por la corriente.

El paso del río, ha quedado restablecido.

La vecina de Berlanga comunicó á la Guardia civil, que había sido víctima de un robo en su domicilio. Acto seguido el cabo Benito Bello y el guardia Cesáreo Tarancón se personaron en el domicilio de la robada, y únicamente pudieron apreciar señales de violencia en la cerradura del baul en donde guardaba los ahorros la perjudicada.

Según ella, le han sustraído, dos billetes de cincuenta pesetas, treinta y cuatro duros en piezas de á cinco pesetas, y como unas 18 ó 20 pesetas en calderilla.

El juzgado instruye diligencias sumarias en averiguación del autor ó autores del hecho, sin que hasta hoy se haya conseguido descubrir una pista segura.

El aspirante de 1.ª Clase á oficial de Administración Civil, D. Juan García Sanz, que prestaba sus servicios en las oficinas de este Gobierno, ha sido trasladado á la de Sevilla.

—D. Francisco Pérez, Vigilante de primera clase, ha sido trasladado á la provincia de Gerona para prestar sus servicios en Port-Bou.

Les deseamos prosperidades en sus nuevos destinos.

En el pueblo de Iruecha se declaró hace días un incendio en el local en que se hallan instaladas las escuelas públicas de niños y niñas sin que fortuna ocurriese desgracia personal alguna.

Comenzó el fuego por el tejado del edificio destruyendo dos partes del mismo, y el cielo raso de la escuela.

Con el auxilio que rápidamente se prestó por autoridades y vecinos, quedó sofocado el incendio.

Los enseres y material de la enseñanza fueron recogidos á tiempo, y las niñas, provisionalmente se han trasladado á una habitación de la escuela del maestro.

Nuestro querido amigo y correligionario el agente de Vigilancia D. Juan Torres, ha sido ascendido á vigilante de primera, como merecido premio á los relevantes y dilatados servicios prestados en el cuerpo á que dignamente pertenece.

Anteayer regresó de la Corte, y ha recibido de sus numerosos amigos plácemes sin cuento.

Sabe Torres, cuánto en esta casa se le quiere, y vaya nuestra cordial enhorabuena por su ascenso merecido.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, de Soria y su partido judicial, el Sr. D. Antonio Rodríguez.

Hasta el día 15 del actual pueden dirigir sus solicitudes al Sr. Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones para cubrir doce plazas de Sobrestantes, con arreglo al programa antiguo.

Los ejercicios comenzarán en Abril próximo.

El Capitán de Cazadores de Mérida don José García de Diego, que se halla en Barcelona después de haber estado en toda la campaña de Melilla, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Zona de Reclutamiento de Soria.

Reciba nuestra enhorabuena.

Esta tarde y en el salón de actos de las Casas Consistoriales, se reunirá bajo la presidencia del Alcalde D. Mariano Vicén la Junta Magna de Ferrocarriles.

Hemos recibido el número último de nuestro colega local *La Voz del Dependiente* con el que establecemos muy gustosos el cambio.

La Guardia civil del puesto de San Esteban, cacheó al vecino de aquel pueblo Celestino Redondo, de oficio molinero, ocupándole una navaja de las prohibidas.

Ha sido denunciado ante la Alcaldía de Yanguas, un individuo llamado Antonio Merino, á quien la Guardia civil le ocupó una carga de leña, extraída del monte del Estado, sin autorización para ello.

En el directo llegó anteayer procedente de Madrid, nuestro querido y distinguido amigo el Alcalde de la capital don Mariano Vicén Cuartero.

A la estación acudieron á recibirle el Sr. Gobernador civil y gran número de amigos políticos y particulares.

De las gestiones practicadas por el señor Vicén en Madrid y de cuyo resultado muéstrase altamente satisfecho, damos cuenta en la reseña de la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal.

Sea bien venido el Sr. Alcalde.

De regreso de Madrid en donde ha permanecido breves días, ha llegado á esta ciudad, el querido y estimado correligionario D. José Morales, Vicepresidente de la Diputación provincial.

Sea muy bien venido.

En Osma se encuentra de regreso de Melilla en donde tuvo ocasión de concurrir á diversos hechos de armas, el soldado Francisco Hernández Izquierdo.

Las penalidades de la campaña originaron en el animoso soldado grave dolencia, y enfermo se halla en casa de sus padres, sin recursos para subvenir á sus necesidades.

El reverendo y caritativo sacerdote D. Juan José de Pablo, pide y ruega para el pobre enfermo, una limosna á los piadosas almas.

Creemos que la junta provincial de socorros, y el público en general, entregará algunos dineros para remediar el infortunio del soldado que ha puesto por la Patria como preciada ofrenda, el tesoro de su salud.

Precios de ganados.—Madrid: cerda á 173 pesetas los 100 kilos; vivo de 130 á 132,50. La unión cotiza: cebones marinos marinos de 182,50 á 185; de Monforte y Limia á 181,20; toros de 185 á 190; ganado León de León de 167,50 á 170.

Valladolid: carne de vaca á 70 reales arroba; id. id. kilo á 4, 6, 8 y 10; id. de segunda á 64; id. id. kilo á 4, 6 y 8; ternera á 74; id. id. kilo á 8 10 y 12; cerdo al vivo á 48; id. canal á 64; lomo, kilo á 9,60; maza, id. á 8,60 y cordero á 5 y 6.

Barcelona: ganado lanar, segureño, carneros de 13 á 14 kilos á 83,4 reales; ovejas de 12 á 13 á 81,2; corderos de 10 á 11 á 93,4; Extremeño: carnero de 14 á 15 kilos á 93,4.

Pamplona: carne de vaca á 180 pesetas los 100 kilos; id. de ternera á 210; id. de carnero á 200 y 220, cordero de la Cuenca á 200 y 175; id. de cabrito á 150.

Huesca: bueyes de labor á 350 pesetas uno, novillos á 300, añeños á 250, vacas á 300, cerdos al destete á 10, de seis meses 20, de un año á 35, cebones á 180 los 100 kilos, ovejas á 16 una, emparejadas á 24, corderos á 13, lechazos á 8, carneros á 24, cabras á 24, cabritos á 8.

Valencia: bueyes y vacas á 7 reales carnicera canal, novillos de feria á 73,4, id. de la Huerta á 8 y 8,4, terneras á 175 pesetas los 100 kilos, carneros capados á 8 reales libra carnicera, cordero á 7,2, ovejas á 7, corderos de la Huerta á 7,12. Cerdos: ganado extremeño, los grandes á 140 kilos y los pequeños á 130; blancos de la Huerta á 150.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy: Santos Emeterio, Celedonio, Félix María y compañeros mártires, San Ticiano, obispo, Medín, mártir, Asterio, senador, Eutropia, soldado y Cune-gunda, emperatriz virgen. (Mañana primer viernes).—I. P.—Ayuno.

La misa y oficio divino son de los Santos Emeterio y Celedonio, mártires, con rito doble y color encarnado.

Centenario: de la entrada de los franceses en Murviedro (1810).

Promedio: de la Cuarema; nuevos propósitos de llevarla hasta el fin.

Visita de la Corte de María —Miércoles 2—De la Providencia en San Pedro.—Jueves 3 —De la Visitación en el Carmen.

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada Tercia,

En la iglesia de San Juan de Rabanera á las seis de la tarde después de exponer á Su Divina Majestad, se practica el ejercicio piadoso de la «Hora Santa», Estacion Rosario y Letanía, religiosos cánticos y Meditación, finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva.

Por telégrafo

Madrid 2 (425 t.)

El Baneo.—Proposiciones

En el Consejo del Banco de España celebrado ayer presentáronse, entre otros, los proyectos siguientes:

Supresión de los Consejos de administración en las sucursales, reformas de contabilidad y mejora de sueldos en el personal.

Crimen horrible.—Parricida feroz

Madrid 2 (5 t.)

En Barcelona una mujer ha dado muerte á su esposo, descañonándole después y dejando los restos en distintos sitios.

Detenida, ha confesado con cinismo inconcebible su repugnante crimen.

Más del crimen

Madrid 2 (6 t.)

Siguen las investigaciones judiciales para esclarecer los detalles del parricidio. Créese que la esposa criminal ha debido tener cómplices.

La opinión está interesada en el resultado de las actuaciones del Juzgado.

El «Isla de Luzón»

Madrid 2 (17 t.)

Telegrafían de Messina que el trasatlántico «Isla de Luzón» no tiene grandes averías por el encallamiento.

Prosiguen los trabajos de salvamento de la carga general.

—Precisamente, amigo mío.

—¡Diablo! replicó el conde César, ya comprenderás que esto requiere mucha reflexión, mi querida amiga; y yo no puedo dar un paso semejante, sin meditarlo detenidamente.

—¿Te niegas á complacerme?

—Por ahora permánezco neutral; ya veremos más tarde. Por el momento hablemos un poco de ti.

Y al decir esto, condujo dulcemente á su esposa hacia el canapé, donde ella se instaló, mientras el general se sentaba en un sillón frente á ella.

Después de haber tomado las manos de Ema, que retuvo entre las suyas el conde, dijo alegremente.

—Veámos mi señora esposa, ¿qué habéis hecho durante mi ausencia?

—Pensar en ti.

—¡Querida Ema! ¿y luego?...

—Te escribía, leía mil veces al día los periódicos, y después tomaba el mapa y seguía con el dedo y el pensamiento, por los países que atravesabas.

—Todo esto es perfecto y muy afectuoso. ¿Debes ser muy fuerte en geografía?

—No os burleis mi general, yo sé mi Lombardia por la punta de los dedos.

—Bien, ¿y luego, mi querida Ema?

—¿Cómo luego? preguntó la condesa.

—Si, después de mi recuerdo y de la Lombardia, repuso M. de Vertefeuille. ¿Dónde está la tapicería?

de la partida del conde para el ejército, y fué á pedir á Julia que intercediera por él al lado de su ama.

—Yo te aseguro, Julia, que no servirás á un ingrato. Pero vé, vé y suplica á tu ama que me permita visitarla.

—No, señor vizconde, eso no es posible.

—Yo soy algo médico.

—Nó, os digo.

—Pero esto es horrible.

—Yo no puedo hacer nada. Si hubierais venido ayer, tal vez os hubiera recibido.

Mr. de Mallene hubo de resignarse por aquel día.

El cartero al día siguiente, pasó, como la vispera, de largo, sin detenerse delante del castillo.

—Voy á mandar un telegrama á César, se dijo la condesa.

Y á fin de ejecutar inmediatamente este proyecto, se dirigió á un pequeño cuarto, que comunicaba con la pieza en que se encontraba y se instaló delante de un precioso *bureau* de palo de rosa.

Apenas había abandonado aquel sitio, Julia abrió una puerta, que separaba el salón favorito de Ema del comedor del castillo.

La camarera dirigió una mirada en su interior, y luego se dirigió á una persona que todavía no había franqueado los umbrales del saloncito, diciéndole:

—La señora no está aquí, señor conde; vos no podéis entrar.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

—¿Por qué tantas precauciones? dijo el conde, que él era.

—La señora condesa no os espera, y, como está tan inquieta, una brusca sorpresa podría causarla mucho daño.

—Tienes razón, mi buena Julia. ¡Pero son tantos los deseos que tengo de abrazarla!.. ¡Ah! una idea, añadió el conde sacando de su uniforme un pliego doblado y sellado: lleva esta carta á tu ama.

—¿Una carta? repitió Julia.

—Sí, en ella anuncio á Ema mi vuelta, la cual no pude expedir por falta de tiempo.

—Voy pues, dijo Julia entrando en el cuarto.

Pocos momentos después, la voz de la generala se dejó oír en su interior.

—César viene, decía. Esta carta me anuncia su próxima vuelta. ¿Comprendes mi alegría, Julia? el general regresa.

—Ha regresado ya mi querida Ema, exclamó entonces Mr. de Vertefeuille.

Ema exhaló una exclamación de alegría, y se precipitó en los brazos que su marido le tendía.

—¡Tú eres, tú! ¡Oh, gracias al cielo!

—¡Sí, sí, pardiez! repuso César. Yo mismo en carne y hueso. ¡Eh! ven acá; ¿qué me han dicho? ¿Tú te inquietabas por mí?

—¡Pues ya se vé, ocho días sin tener la menor noticia! ¿Sabéis caballero, que eso está muy mal hecho?

—Yo esperaba ponerme en camino para Francia de un momento á otro regañona, y hacia cuenta de sorprenderte agradablemente, pero estaba muy lejos de suponer tu ansiedad. Por eso, en vez de avisarte la hora de mi llegada para que me mandases el landó, he tomado sencillamente, el omnibus en Saint-Pierre, y al llegar á Louviers, he alquilado un carruaje. Quería cojerte, completamente de improviso, pero tu doncella me reveló tus temores y cuidados, y... ya sabes el resto.

—Gracias, hija mía, dijo Ema á la camarera, que se retiró discretamente, después de haber dirigido una sonrisa al general.

Cuando se hallaron solos los dos esposos, se abrazaron de nuevo.

—Por fin estás aquí; ya puedo verte, repuso ella.

—Pero como no quiero poder tener ocasión de padecer por tu causa, me vas á prometer una cosa.

—¿Cuál?

—Me la vas á rehusar.

—¿Tan grave es?

—Tal vez, pero os lo diré. General, me parece, que ya habéis prestado sobrados servicios á vuestra patria, y que ya sonado la hora de que os consagréis exclusivamente á vuestra esposa.

—Estoy viendo mi querida Ema, que no has olvidado tu idea de otras veces, y que quieres á todo trance que presente mi dimisión ¿No es esto?